

Quito, 11 de junio de 2019

Sr. **José Cayetano Morao Patiño**,
Representante legal
Ingeniería y Desarrollo de Soluciones Ecuador
IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

Referencia: **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**
De mi consideración,

JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, por medio del presente pongo en su conocimiento que se ha realizado la cesión de acciones de mí representada en la forma siguiente:

- Fecha: 11 de junio de 2019
- Cedente: JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO
- Cesionario: IDS COLOMBIA SAS
- Nacionalidad de Cesionario: Colombiana
- Total Acciones: setecientos noventa y nueve (799) acciones.
- Tipo de Inversión: Subregional
- Valor Nominal: un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00)
- Total Capital: setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD. 799,00)

En consecuencia, el capital social de la compañía **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, quedará integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL
IDS COLOMBIA SAS	799	799	99%	USD. 799,00
ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO	1	1	1%	USD. 1,00
TOTAL	800	800	100%	USD. 800,00

La señora **ANNLYN JOSEFINA AZANCOT RIVERO**, de nacionalidad venezolana, identificada con Pasaporte No. 150166809, otorgó su pleno consentimiento y autorización en la cesión de las acciones de su cónyuge **JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO**, antes identificado.

El cedente no ha reservado derecho alguno para sí respecto de las acciones cedidas.

Particular que comunico a usted a fin de que se realicen las anotaciones en los registros pertinentes.

Atentamente,

JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO

C.I.: 175901274-1

GERENTE GENERAL

INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

Quito, 11 de junio de 2019

Señor

JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO

ACCIONISTAS

INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A Ciudad.

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que el accionista **JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO**, de estado civil casado, de nacionalidad venezolana, con cédula de identidad No. **C.I.: 175901274-1**, domiciliado en la calle Paul Rivet y Wymper, Edificio la Paz 2, Apartamento 702, Quito, Provincia Pichincha de la República del Ecuador, Teléfono: 0989092275, email: josemorao25@gmail.com, ha cedido la totalidad de las acciones, equivalentes al noventa y nueve por ciento (99%) del capital social de la compañía **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, a favor de:

- 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una a favor de **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS**, No. de RUC: **900275687-4**, siendo el representante legal el(la) señor(a) **ELAINE JOSEFINA CHECHILE**, de nacionalidad venezolana, identificado(a) con pasaporte No. **115440296** de Venezuela.

La señora **ANNLYN JOSEFINA AZANCOT RIVERO**, de nacionalidad venezolana, identificada con Pasaporte No. **150166809**, otorga su pleno consentimiento y autorización en la cesión de las acciones de su cónyuge **JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO** antes identificado.

El Cedente no ha reservado derecho alguno para sí respecto de las acciones cedidas.

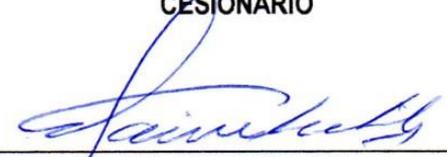
Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que realice las respectivas anotaciones en los Libros Sociales de la compañía.

CEDENTE



JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO
C.I.: 175901274-1

CESIONARIO



IDS COLOMBIA SAS
RUC: 900275687-4

CÓNYUGE DEL CEDENTE



ANNLYN JOSEFINA AZANCOT RIVERO
Pasaporte No. **150166809**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 175901274-1

CÉDULA DE
 EXT*VIS*18*MESES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MORAO PATIÑO
 JOSE CAYETANO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Venezuela
 Carúpano
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-10
 NACIONALIDAD VENEZOLANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANNALYN JOSEFINA
 AZANCOT RIVERO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INICIAL LAS PERMI.POR.LA.LEY E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXX XXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXX XXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-09-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-03-06

000734021

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1950879864ADB

2 DE MAYO DE 2019 HORA 11:09:07

AA19508798

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA S A S

SIGLA : IDS COLOMBIA S A S

N.I.T. : 900275687-4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01884395 DEL 1 DE ABRIL DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 1,194,244,815

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 11 B N° 96 - 03 OF 404

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DELMORALR@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 11 B N° 96 - 03 OF 404

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : DELMORALR@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 30 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01286697 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

1 2009/04/14 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2009/04/15 01289706
2 2010/01/07 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2010/01/22 01355862
03 2010/03/09 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2010/03/15 01368669
04 2010/04/20 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2010/05/04 01380291
5 2010/05/04 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2010/11/29 01432028
10 2013/03/15 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/04/04 01719364
15 2014/08/12 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/08/20 01861135
21 2016/03/11 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2016/03/16 02072297

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR FINALIDAD LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EN TODOS SUS ÁMBITOS Y CON LA MAYOR AMPLITUD, POR INTERMEDIO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS LEGALMENTE CAPACITADOS Y EQUIPOS ADECUADOS, EN TODO LO RELACIONADO CON EL SECTOR DE HIDROCARBUROS, INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIA, DESTACÁNDOSE ENTRA OTRAS Y SIN LIMITARSE A ELLO, LAS SIGUIENTES ÁREAS Y ACTIVIDADES DE NEGOCIO: 1. DISEÑOS PARA PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS DE INGENIERÍA (DISCIPLINAS: CIVIL, ELECTRICIDAD, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, MECÁNICA, ARQUITECTURA, TUBERÍAS Y PROCESOS) EN TODAS SUS FASES (VISUALIZACIÓN, INGENIERÍA CONCEPTUAL, INGENIERÍA BÁSICA, INGENIERÍA DE DETALLE) PARA INSTALACIONES O FACILIDADES TALES COMO: ESTACIONES DE BOMBEO DE CRUDO, INYECCIÓN Y COMPRESIÓN DE GAS, ESTACIONES DE FLUJO (TIERRA FIRME Y COSTA AFUERA), ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS, PLANTAS CRIOGÉNICAS (GAS, LIQUIDO, GLP); PLANTAS DE SERVICIOS AUXILIARES (VAPOR, AIRE, AGUA, ELECTRICIDAD, GASES INDUSTRIALES); PLANTAS COMPRESORAS DE GAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CRUDO, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA, PLATAFORMAS PETROLERAS, UNIDADES DE FRACCIONAMIENTO DE GAS NATURAL, UNIDADES DE PROCESO EN PETROQUÍMICAS; UNIDADES TÍPICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO; TRANSPORTE DE FLUIDOS: GASODUCTOS, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS; PATIOS DE TANQUES; PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES; PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA; SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (DETECCIÓN F&G Y EXTINCIÓN); SISTEMAS DE PROTECCIÓN CATÓDICA. DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS: EDIFICACIONES (ADMINISTRATIVAS, EDUCACIONALES, INDUSTRIALES, PARA ALMACÉN O BODEGAS, PARA INVESTIGACIÓN), DISEÑOS DE VÍAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, RELLENOS SANITARIOS, PLANTAS INDUSTRIALES, OBRAS DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE O AGUAS SERVIDAS, LAGUNAS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, LAGUNAS PARA TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA HIDRÁULICA NO CLASIFICADAS, REDES ELÉCTRICAS, TENDIDOS ELÉCTRICOS, SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN NEUMÁTICA Y DIGITAL, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS. SISTEMAS DE MANEJO DE SÓLIDOS. DISEÑO DE SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y VENTILACIÓN (HVAC). 2. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA EN TODOS SU ÁMBITOS, ESTUDIOS ESPECIALES TALES COMO: ELECTRICIDAD: ESTUDIO DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES, ESTUDIO DE CORTOCIRCUITO, PROTECCIÓN CATÓDICA; TUBERÍAS: ANÁLISIS DE ESFUERZOS EN TUBERÍAS; INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL: ANÁLISIS SIL/SIS; PROCESOS: EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS, SEGURIDAD Y RIESGOS EN INSTALACIONES: HAZOP, HAZID, WHAT IF, ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS (ACR) Y EN GENERAL: ANÁLISIS DE CONSTRUCTIBILIDAD, GRADO DE DEFINICIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1950879864ADB

2 DE MAYO DE 2019 HORA 11:09:07

AA19508798

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

DE PROYECTOS (PDRI). 3. SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (DATOS, PLANOS Y MAQUETAS) DE PLANTAS INDUSTRIALES EXISTENTES. 4. GESTORÍA Y DIRECCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN OBRAS DE INGENIERÍA. 5. INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA: A) ASEGURAMIENTO TÉCNICO Y CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS ENTREGABLES DE INGENIERÍA DESARROLLADOS POR TERCEROS. B). INSPECCIÓN O INTERVENTORÍA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE (DISCIPLINAS: CIVIL, ELECTRICIDAD, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, MECÁNICA, TUBERÍAS). 6. ASESORÍA, AUDITORÍA, CÁLCULOS Y CONSULTORÍA EN INGENIERÍA. 7. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN. 8. GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA. 9. PROCURA DE MATERIALES Y EQUIPOS. 10. DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA NO INDUSTRIALES: ARQUITECTURA, PAISAJISMO, ESTUDIOS DE URBANISMO. 11. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, ESTUDIOS DE INGENIERÍA (CIVIL, MECÁNICA, ELÉCTRICA, INDUSTRIAL, QUÍMICA, ELECTRÓNICA, SISTEMAS), ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES; ESTUDIOS DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS, PROCESOS INDUSTRIALES. 12. SERVICIOS DE INFORMÁTICA, TALES COMO: PROCESAMIENTOS DE DATOS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INFORMÁTICA, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE BASE DE DATOS, SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE RENDERIZADO, PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS. 13. ELABORACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE PLANOS DE INGENIERÍA DE LAS DISCIPLINAS: CIVIL, ELECTRICIDAD, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, MECÁNICA, ARQUITECTURA, TUBERÍAS Y PROCESOS. 14. ASESORÍA, CONSULTORÍA, DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. 15. CURSOS DE ADIESTRAMIENTO, CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA. 16. SERVICIOS INTEGRALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS INDUSTRIALES (O&M). 17. SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS ESTÁTICOS. 18. SERVICIOS GENERALES, TALES COMO: COLOCACIÓN Y/O SUMINISTRO DE PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO LEGALMENTE CALIFICADO. 19. INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ROTATIVOS TALES COMO: BOMBAS, COMPRESORES, TURBINAS, MOTOCOMPRESORES, EQUIPOS DE COMBUSTIÓN INTERNA; INSTALACIÓN DE EQUIPOS ESTÁTICOS. 20. MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN EN OBRAS RELACIONADAS CON PROYECTOS DEL SECTOR HIDROCARBUROS, INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIAL EN TODOS SUS ÁMBITOS. 21. ASISTENCIA TÉCNICA PARA ACTIVIDADES DE PARADAS, PREARRANQUE (PRECOMMISSIONING), ARRANQUE (COMMISSIONING), PUESTA EN MARCHA (STARTUP) DE PLANTAS. ASÍ MISMO, PODRÁ DEDICARSE AL DESARROLLO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA EN GENERAL, PROYECTOS INFORMÁTICOS, Y SERVICIOS ASOCIADOS A SISTEMAS DE COMUNICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. PODRÁ ADEMÁS FORMAR PARTE DE OTRAS EMPRESAS DEL RAMO O ASOCIARSE CON ELLAS MEDIANTE LA COMPRA DE ACCIONES, CUOTAS DE PARTICIPACIONES O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN LÍCITA Y EN GENERAL PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO LÍCITO, SIN

MÁS LIMITACIONES QUE LAS IMPUESTAS POR LA LEY. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDARLOS ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES, EXPLOTAR TODOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, COMO NOMBRES Y MARCAS COMERCIALES, PATENTES, DERECHOS DE AUTOR ENTRE OTROS, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR CONTRATOS DE SEGURO, TRANSPORTE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS Y EN GENERAL, CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PODRÁ ACTUAR DIRECTAMENTE EN SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, EN UNIÓN TEMPORAL, JOINT VENTURE, CONSORCIOS, ETC., EN TODA CLASE DE OPERACIONES O CONTRATOS COMERCIALES O CIVILES, SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN ASESORÍAS O CONSULTORÍAS Y SOBRE CONTRATOS QUE RECAIGAN SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES TALES COMO ARRENDAMIENTO, COMPRAVENTA, LEASING OPERATIVO, PRENDA, DEPÓSITO, ANTICRESIS, FIDUCIA, DE CUENTAS DE PARTICIPACIÓN, HIPOTECA, LICITACIONES CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVÁMENES, CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, YA SEAN DE CARÁCTER PRIVADO, PUBLICO MIXTAS O EMPRESAS DEL ESTADO. EFECTUAR CONTRATOS LABORALES, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ETC.; EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, CUENTA CORRIENTE, DESCUENTO, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, AVALAR O NEGOCIAR EN GENERAL VALORES. ASÍ MISMO PUEDE TRAMITAR TODO TIPO DE PROCESOS ANTE LA RAMA ADMINISTRATIVA O JURISDICCIONAL EN DEFENSA DE LOS INTERESES PROPIOS DE LA SOCIEDAD O DE CUALQUIER OTRA EN NOMBRE DE QUIEN ACTÚE; PUEDE TAMBIÉN DETERMINAR LA FUSIÓN CON OTRAS EMPRESAS QUE GUARDEN AFINIDAD EN SU NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL CON LO QUE SE FORMA; IGUALMENTE CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS BANCARIAS, DE AHORROS, DE APERTURAS DE CRÉDITO PÚBLICAS O PRIVADAS, USUFRUCTO Y CUALQUIERA OTROS EN TANTO ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE ELLA. PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA, COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$374,480,000.00
NO. DE ACCIONES : 374,480.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$374,480,000.00
NO. DE ACCIONES : 374,480.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1950879864ADB

2 DE MAYO DE 2019 HORA 11:09:07

AA19508798

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

VALOR : \$374,480,000.00
NO. DE ACCIONES : 374,480.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA (GERENTE), ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE(S), (SUBGERENTES), ACCIONISTA O NO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02359078 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE, IDENTIFICACION. Rows include GERENTE DEL MORAL NOGUERA RAFAEL ENRIQUE, SUBGERENTE CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA, SUBGERENTE BALZA HERNANDEZ MAROLY ANGELA ELENA.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TRANSITORIAS O ABSOLUTAS POR UN SUPLENTE (SUBGERENTE) QUIEN LO REEMPLAZARÁ. AMBOS SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DE DOS (2) AÑOS, PERO PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE Y REMOVIDOS POR VOLUNTAD DE LOS SOCIOS EN CUALQUIER TIEMPO. LE CORRESPONDE AL GERENTE LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS. EN PARTICULAR ESTAS SERÁN SUS FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 2. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO. 3. EJECUTAR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4. PRESENTAR LAS CUENTAS Y BALANCES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 5. ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS. ESTA FUNCIÓN PODRÁ LLEVARSE A CABO DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES. 6. OBTENER LOS CRÉDITOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 7. CONTRATAR, CONTROLAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 8. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. 9. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN A REALIZAR LOS FINES DE LA EMPRESA SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA DE LOS MISMOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 3 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02359080 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL NOVA CARDENAS LADY ALEXANDRA	C.C. 000001014220488
REVISOR FISCAL SUPLENTE AMAYA DE REYES ROSA DAISY	C.C. 000000041483476

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02359079 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. 000009001792231

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITO EL 25 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02245214 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES C.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2009-04-14

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1950879864ADB

2 DE MAYO DE 2019 HORA 11:09:07

AA19508798

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

VALOR : \$ 5,800

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PÍLAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea

De manera atenta se informa que, de acuerdo con su solicitud, la(s) certificación del Secretario de la Cámara de Comercio fue(ron) remitida(s) al Ministerio de Relaciones Exteriores para el trámite de Apostille. Dicho traslado, puede consultarse en la página web <https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/ini> en la opción "DOCUMENTO SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO" de solicitud(es):

Código para trámite en Cancillería	Fecha emisión	Nombre
-7246629116a778a80ee17ba	02/05/2019	SA1950879864ADB-CERTIFICADO D 2019_Apostille.pdf

Lo invitamos a evaluar los procesos de solicitud de copias y certificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, en la página web www.sic.gov.co seleccionando "Encuesta de satisfacción".

Cordialmente,

ERIKA ANDREA PARRA SANABRIA
COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES

Elaboró: Erika Andrea Parra Sanabria
Revisó: Erika Andrea Parra Sanabria
Aprobó: Erika Andrea Parra Sanabria

19-99695-3 2019-05-02

Al contestar favor indique el número de radicación que se indica a continuación: Radicación: -

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 87682 del 4 de diciembre de 2018. La firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/2/2019 11:40:49 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TFC1140589451
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA
(Name of the holder of document: SAS
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006664531

A1950879864ADB Expedido (mm/dd/aaaa): 05/02/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



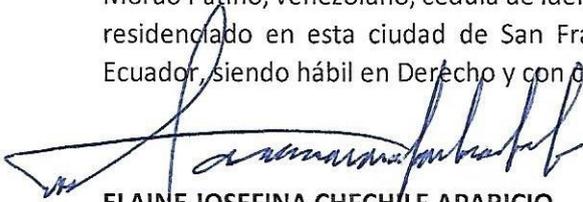
35707

Sr. José Cayetano Morao Patiño
Presente.-

Quito, mayo 21 de 2019

Muy respetuosamente me dirijo ante usted, en la oportunidad de notificarle por medio de la presente, que mediante acto constitutivo de compañía, usted ha sido designado Gerente General de la Compañía **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.** por un período de cinco (5) años. Usted ejercerá la Representación Legal. Siendo que en fecha 11 de abril de 2019 fue constituido por ante la Notaría Décimo Cuarta de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el estatuto constitutivo de la Compañía **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil de Quito el 17/05/2019, hago de su conocimiento esta designación como Gerente General, a los fines legales pertinentes.

Usted ha quedado designado como Gerente General con los siguientes datos: Sr. José Cayetano Morao Patiño, venezolano, cédula de identidad 1759012741, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de San Francisco de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, siendo hábil en Derecho y con capacidad de obligarse.



ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO
Pasaporte Venezolano Nro. 115440296
Presidente
INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

Razón de aceptación del cargo

Y Yo, José Cayetano Morao Patiño, por medio de la presente, acepto el cargo de Gerente General que antecede en el presente documento. Es todo, en Quito mayo 21 de 2019.



José Cayetano Morao Patiño
Gerente General
C.I.1759012741
INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	154098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8697
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORAO PATIÑO JOSE CAYETANO
IDENTIFICACIÓN	1759012741
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2642 DEL 17/05/2019.- NOT. 14 DEL 11/04/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

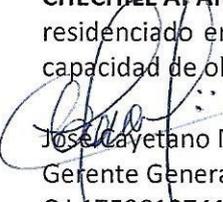
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Sra. ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO
Presente.-

Quito, mayo 21 de 2019

Muy respetuosamente me dirijo ante usted, en la oportunidad de notificarle por medio de la presente, que mediante acto constitutivo de compañía, usted ha sido designado Presidente de la Compañía **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.** por un período de cinco (5) años. Siendo que en fecha 11 de abril de 2019 fue constituido por ante la Notaría Décimo Cuarta de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el estatuto constitutivo de la Compañía **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil de Quito el 17/05/2019, hago de su conocimiento esta designación como presidente de la Compañía, a los fines legales pertinentes.

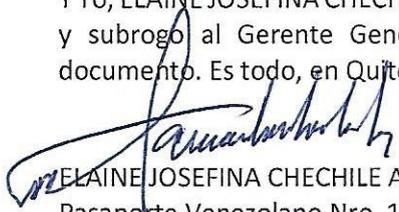
Usted ha quedado designada como Presidente con los siguientes datos: Sra. **ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO**, Pasaporte Venezolano Nro. 115440296, mayor de edad, de estado civil soltera, residenciado en esta ciudad de Bogotá, República de Colombia, siendo hábil en Derecho y con capacidad de obligarse. Ud. En su calidad de presidente, subroga al Gerente General.


José Cayetano Morao Patiño
Gerente General
C.I. 1759012741

INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

Razón de aceptación del cargo

Y Yo, ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO, por medio de la presente, acepto el cargo de Presidente, y subrogo al Gerente General, según consta en designación que antecede en el presente documento. Es todo, en Quito mayo 21 de 2019.


ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO
Pasaporte Venezolano Nro. 115440296
Presidente

INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	154098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8698
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA
IDENTIFICACIÓN	115440296
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2642 DEL 17/05/2019.- NOT. 14 DEL 11/04/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS, No. de NIT: 900275687-4, EN SU CONDICIÓN DE ACCIONISTA MAYORITARIA DE LA COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A. No. de RUC 1792993245001.

En la ciudad de Bogotá, de la República de Colombia, por ante esta Sede, comparece la señora ELAINE JOSEFINA CHECHILE, de nacionalidad venezolana, identificada con pasaporte No. 115440296, mayor de edad, en calidad de representante legal de INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS, No. de RUC: 900275687-4, con domicilio en la República de Colombia, Carrera 11B # 96-03 Ofic. 404 Edif. Chicó 96, antiguo Edif. Zurich Bogotá D.C., registrada en MATRICULA NO: 01884395 DEL 1 DE ABRIL DE 2009 CERTIFICADO por la Cámara de Comercio de Bogotá, CON RENOVACION DE LA MATRICULA: 21 DE MARZO DE 2019. Según consta en habilitantes anexos a la presente declaración. La Compañía **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS, No. de RUC: 900275687-4** es socio mayoritario de la compañía de nacionalidad ecuatoriana **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A. No. de RUC 1792993245001**, Compañía registrada por ante de la **República del Ecuador**. Con el objeto de reconocer la firma y rubrica del representante legal de **INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS, No. de NIT: 900275687-4** con el fin de habilitarla en territorio de la República de Ecuador, se realiza la presente declaración juramentada, la cual consta al pie de la presente, que fue en debida y legal forma levantada, previas las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación de decir la verdad, dice: "RECONOZCO COMO MIAS PROPIAS LA FIRMA Y RUBRICA CONSTANTE AL PIE DE LA SOLICITUD QUE ANTECEDE, POR SER LAS MISMAS QUE USO TANTO EN MIS ACTOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS, Y MUY ESPECIALMENTE EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS, No. de NIT. 900275687-4, CUYA COMPAÑÍA ES SOCIO MAYORITARIO DE LA EMPRESA ECUATORIANA INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDSCONSULTORESECUADOR S.A. No. de RUC 1792993245001.

.-Leída que le fue la presente declaración, el compareciente se afirma y ratifica en lo dicho y para constancia de lo cual, firma con el funcionario, quien certifica:



ELAINE JOSEFINA CHECHILE
Pasaporte No. 115440296

Faint signature
CE 380581



**FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO**

NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
ALBERTO GUZMAN REINOSO
NOTARIO 44 DE BOGOTA ENCARGADO
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN
PERSONAL

Compareció
CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA
identificado con: C.E. 380581

Verifique en
www.notariaenlinea.com
8Q1FO1EJW4GUNET

y declaró que la firma y
huella que aparecen en el
presente documento son
suyas, y que el contenido
del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 14/06/2019
6uthuggytntbtgj

MGT



INDICE DERECHO

NOTARIA 44
MIREYA GARZON TINUACA
52168788



Red handwritten mark



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GUZMAN REINOSO ALBERTO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/18/2019 12:13:44 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TGS1213486730
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES COLOMBIA IDS COLOMBIA SAS //
(Name of the holder of document: INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR IDCONSULTORESECUADOR S.A.
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: DECLARACION ACTA DE RECONOCIMIENTO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006769828

Expedido (mm/dd/aaaa): 06/14/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792993245001
RAZON SOCIAL: INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR
IDSCONSULTORESECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: IDS CONSULTORES ECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORAO PATIÑO JOSE CAYETANO
CONTADOR: GARCIA CAMPOS ALEJANDRO JOSE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/06/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 17/05/2019
FEC. INSCRIPCION: 07/06/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DIEGO DE ALMAGRO Número: N3227 Intersección: WHIMPER Edificio: TORRE WHYMPER Piso: 10 Oficina: 1001 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO IBM Telefono Trabajo: 022559388 Celular: 0989092275 Telefono Trabajo: 022559386 Email: josemorao25@gmail.com Email: ech@idsconsultores.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **DIRECCION ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

SRI DIRECCION ABIERTOS
 Se verifica que los documentos de cédula y certificados de votación pertenecen al contribuyente
COD: SC34981 **07 JUN 2019**
 USUARIO: AGENCIA:
 Firma del Servidor Responsable
ATENCION TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCIC180608 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 07/06/2019 12:30:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792993245001
RAZON SOCIAL: INGENIERIA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR
 IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 07/06/2019
NOMBRE COMERCIAL: IDS CONSULTORES ECUADOR S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.
 OTRAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.
 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.
 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DIEGO DE ALMAGRO Número: N3227 Intersección: WHIMPER Referencia: FRENTE AL EDIFICIO IBM Edificio: TORRE WHYMPER Piso: 10 Oficina: 1001 Telefono Trabajo: 022559388 Celular: 0989092275 Telefono Trabajo: 022559386 Email: josemorao25@gmail.com Email: ech@idsconsultores.com

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCIC180608 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 07/06/2019 12:30:15

ACTA No. 28
ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IDS COLOMBIA SAS

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, siendo las 10.00 a.m. del día cinco (5) del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de **IDS COLOMBIA SAS** (en adelante la "Sociedad"), ubicadas en la Cra. 11B # 96-03 Ofic 404 Edif. Chicó 96, domicilio principal de la sociedad, estando representadas el cien por ciento (100%) de acciones suscritas y en circulación de la sociedad; se estableció sesión extraordinaria la Asamblea General de Accionistas. La reunión se celebró por convocatoria previa realizada por Gerente de la Sociedad mediante en fecha 02/03/18, por hallarse debidamente representadas el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad y haber aceptado el accionista único constituirse en Asamblea General De Accionistas con carácter universal de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 182 del Código de Comercio.

Estando debidamente representadas las 374.480 acciones que corresponden al cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la sociedad vigente a la fecha de la presente reunión. Se dio trámite al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Autorización al Representante Legal de la Sociedad para participar en la cesión de las acciones de la sociedad de la República del Ecuador denominada **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR C.A. IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**
4. Elaboración y aprobación del acta de la reunión.

1. Elección de Presidente y Secretario de la Reunión

Se postulan para presidir la presente reunión la señora Elaine Chechile y como secretario de la misma a la señora Maroly Balza, ambas Subgerentes de **IDS COLOMBIA SAS**.

Realizado lo anterior, la propuesta es votada y aprobada por unanimidad por el Accionista Único, mediante su voto favorable.

2. Verificación del quórum.

Se deja constancia de que se encontraban presentes y debidamente representadas 374.480 acciones suscritas y en circulación de la Sociedad, equivalentes al ciento por ciento (100%) del capital suscrito de la misma. Por lo tanto, había quórum deliberativo y decisorio para adoptar cualquier decisión, de acuerdo con la ley y los estatutos sociales.

3. Autorización al Representante Legal de la Sociedad para participar en la cesión de las acciones de la sociedad de la República del Ecuador denominada INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR C.A. IDSCONSULTORESECUADOR S.A.

Continuando la sesión se pasa a considerar dentro del orden del día el punto consiste en la necesidad de tomar el 99% de las acciones de la Compañía de la República del Ecuador denominada **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR C.A. IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, en cabeza del Sr. **JOSÉ CAYETANO MORAO PATIÑO** mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad venezolana, de ocupación comerciante, cedula de identidad Nro. **175901274-1**, con domiciliado en Av. Paul Rivet y Whympfer, Edificio La Paz II, Piso 7, Apartamento 702 de la ciudad de Quito, Distrito





7

Metropolitano, correo electrónico: josemorao25@gmail.com, en los términos establecidos por la República del Ecuador.

Toma la palabra el Sr. **RAFAEL ENRIQUE DELMORAL NOGUERA** en calidad de Gerente General de **IDS COLOMBIA SAS**, y manifiesta que la Sociedad se encuentra analizando la posibilidad de tener presencia comercial en la República del Ecuador, en tal sentido la asamblea resuelve por unanimidad facultar a la Sra. **ELAINE JOSEFINA CHECHILE APARICIO** con cédula de Extranjería No. **380.581** de Bogotá y Pasaporte No. **115440296** de Venezuela, como Representante Legal de la Empresa **IDS COLOMBIA SAS**, para tomar el 99% de las acciones de la sociedad de la República del Ecuador denominada **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SOLUCIONES ECUADOR C.A. IDSCONSULTORESECUADOR S.A.**, en cabeza del Sr. **JOSÉ CAYETANO MORAO PATIÑO** mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad venezolana, de ocupación comerciante, cedula de identidad Nro. **175901274-1**, con domiciliado en Av. Paul Rivet y Whympers, Edificio La Paz II, Piso 7, Apartamento 702 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, correo electrónico: josemorao25@gmail.com, así mismo para autorizar al Dr. **ANIBAL REINALDO RIVERO CONDE** con cédula de identidad No. **175805755-6** y/o a quien este designe para que, actuando en forma separada e indistinta, lleve a cabo cuantos actos, trámites y otorgamiento de documentos sean necesarios o convenientes para la inscripción de la presente acta ante el Registro Mercantil de Quito, y/o cualquier otro ente que sea necesario y/o pertinente. Realizado lo anterior, la propuesta es votada y aprobada por unanimidad por el Accionista Único, mediante su voto favorable.

4. Elaboración y aprobación del acta de la reunión

Agotado el orden del día y no existiendo más temas por tratar, el señor Presidente dio por terminada la reunión siendo las 12 m. del día cinco (5) de mayo de dos mil diecinueve (2019), previo receso para la elaboración, lectura y aprobación unánime de esta acta, en todas y cada una de sus partes.

Los abajo firmantes dejamos constancia que esta acta es copia fiel de su original, se solicita su registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá, para su presentación ante Superintendencia de Compañía y Seguros de la Ciudad de Quito de la República del Ecuador.

El Presidente,

Elaine Chechile

El Secretario,

Maroly Balza

Es fiel copia tomada de su original

El Secretario

Maroly Balza



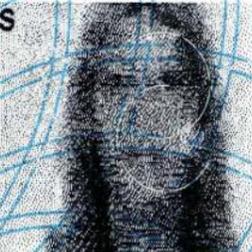
**FIRMA TOMADA
FUERA DEL DESPACHO**

**NOTARIA 44
JOSE FERNANDO GONZALEZ
79341851**

Elaine Josefine
C.E. 380581



**NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
JOHAN LILIANA BARRANTES CARDENAS
NOTARIA 44 DE BOGOTA ENCARGADA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN
PERSONAL**



Compareció:
CHECHILE APARICIO ELAINE JOSEFINA
identificado con: **C.E. 380581**

Verifique en
www.notariaenlinea.com
WAAWQXUQGRNHVXL

y declaró que la firma y
huella que aparecen en el
presente documento son
suyas y que el contenido
del mismo es cierto.

Bogotá D.C. **09/05/2019**
2eqseaqdqszqad

JF



INDICE DERECHO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BARRANTES CARDENAS JOHAN LILIANA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/9/2019 16:37:24 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TFJ16373372
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: IDS COLOMBIA SAS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA
(Type of document: - Type du document: GENERAL DE ACCIONISTAS)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006681671

28 Expedido (mm/dd/aaaa): 05/05/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

